

202964

9 MAYO 1974



Int. Cl.:	A47K

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita, a favor de TALLERES LAU, S.A., de nacionalidad española, con domicilio en Polígono Industrial, La Vega, 17, GUERNICA (Vizcaya), y que ha de
5 recaer sobre "SOPORTE PERFECCIONADO PARA LOS CEPILLOS DE DIENTES Y EL VASO CORRESPONDIENTE".

=====

Memoria Descriptiva

El registro de modelo de utilidad que se solicita
10 tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un soporte perfeccionado para los cepillos de dientes y el vaso correspondiente, conforme se describe a continuación y se representa de forma gráfica en el adjunto dibujo, a título de
15 ejemplo.



Una necesidad que se manifiesta en todos los hogares es la de disponer de un soporte de los cepillos de dientes de todos los miembros de la familia. Una práctica muy común es la de guardar los cepillos dentro de sus estuches de plástico protector, y éstos, junto con otros artículos, en los armarios de los cuarto de baño.

Como el surtido de colores con que se fabrican los cepillos de dientes es muy restringido, en cuanto en una vivienda haya un cierto número de personas, los colores de sus cepillos de dientes se repiten inevitablemente. Si a ello se añade que los estuches de plástico donde se introducen los cepillos son iguales es fácil observar, y de ello todos tenemos una experiencia cotidiana, que el riesgo de confusión es notable, con el consecuente detrimento de la higiene que se intenta conservar.

Además de estas razones, existen otras de capital importancia. En los estuches de plástico, los cepillos se mantienen húmedos, ya que, si bien los estuches suelen estar agujereados, el aire no se renueva alrededor del cepillo, máxime si éste se guarda a su vez dentro del armario del cuarto de baño. Ello contribuye a mantener el cepillo completamente húmedo, lo que le convierte en un caldo de cultivo de microorganismos y bacterias, fuente de posibles enfermedades.

Otra consecuencia inevitable del almacenamiento de los cepillos de dientes con sus estuches de plástico es la oxidación de las paredes interiores del armario del cuarto de baño, que generalmente son de chapa pintada, y que tras largas horas de permanencia en un ambiente saturado de humedad, terminan inevitablemente por oxidarse, como se puede

9 MAYO



observar en cualquier cuarto de baño.

El objeto de la presente memoria es presentar un soporte para los cepillos de dientes, y el vaso correspondiente que se sujeta a la pared, exterior al armario y que
5 permite una total aireación de los cepillos. Este soporte garantiza un total secado de los cepillos, a la vez que los protege contra las salpicaduras o el polvo y al estar además provisto de elementos para la colocación del vaso, evita el tener que disponer de un soporte aparte para éste.

10 Consiste esencialmente este soporte en una placa provista de elementos para su sujeción a la pared, la cual placa presenta en su parte superior una fila de elementos porta-cepillos dispuestos, en un mismo plano horizontal, perpendicularmente a la placa y constituídos por unas piezas
15 laminares que presentan la zona próxima a la placa más ancha que la zona más alejada de dicha placa, sirviendo dicha zona para el reposo de las cerdas de un cepillo y creándose entre cada dos piezas laminares contiguas una separación estrecha en las proximidades de la placa, en la cual queda
20 insertado el cuello del mango del cepillo, y más ancha en la parte más alejada de la placa, para facilitar el acceso del cepillo a la parte más interior en que queda sujeto.

Otra característica de la invención es que los espacios que quedan por encima de cada separación entre dos
25 elementos portacepillos quedan frontalmente cerrados por sendas cubiertas formadas cada una por una lámina cuyo borde superior está articulado a un eje horizontal común a todas las cubiertas y cuyo borde inferior descansa sobre los elementos portacepillos, quedando bajo cada una de dichas cubiertas
30 un espacio para la parte del cepillo en que se



encuentran las cerdas.

Según otra característica de la invención, la placa presenta, en su parte inferior un porta-vasos constituido por una pieza en L, cuya rama vertical queda adosada a la placa siendo portadora de un soporte en forma de C sobre el que puede descansar un vaso cónico, mientras que la rama horizontal sirve de soporte a una pequeña repisa.

Para una mejor comprensión del objeto de la invención se describe a continuación, con referencia al plano adjunto, un ejemplo de realización.

En dicho plano, la

- figura 1 muestra una vista frontal del soporte;
- la figura 2 muestra una vista en planta desde la

parte superior; y

- la figura 3 muestra una vista de perfil.

En las figuras se representa un soporte, de acuerdo con la invención, para seis cepillos de dientes. En ellas se aprecia que consiste en una placa soporte 1 en cuya parte superior va adosada la plaqueta 1' a la cual están articuladas las cubiertas 2, 3, 4, 5, 6 y 7, cuyos bordes inferiores descansan sobre los porta-cepillos 8, 9, 10, 11, 12 y 13. La placa 1 se emplea también como soporte del vaso 14 por medio del soporte 15 que presenta un porta-vasos 16 en su parte inferior y en la superior un soporte para la repisa 17.

Es de destacar que no hay que tocar la tapa para colocar el cepillo 18, sino que al introducir éste en la parte ancha 19 de la separación entre dos portacepillos, se empuja hacia arriba la tapa, cayendo ésta luego por su peso y cubriendo al cepillo después de que éste quede insertado, por

202381

9 MAYO 1974



el cuello de su mango, en la parte estrecha de dicha separación,

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ello no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán tomarse siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de TALLERES LAU, S.A., domiciliada en Polígono Industrial, La Vega, 17, GUERNICA (Vizcaya), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1.- Soporte perfeccionado para los cepillos de dientes y el vaso correspondiente caracterizado en que comprende, en la parte superior de una placa sujetable a la pared, una fila de elementos porta-cepillos dispuestos en un mismo plano horizontal, perpendicularmente a dicha placa y constituidos por unas piezas laminares que presentan la zona próxima a la placa más ancha que la zona más alejada de dicha placa y creándose entre cada dos piezas laminares contiguas una separación estrecha, estrecha en las proximidades de la placa, en la cual queda insertado el cuello del mango del cepillo, y más ancha en la parte más alejada de la placa.

2.- Soporte perfeccionado para los cepillos de dientes y el vaso correspondiente según la anterior reivindicación, caracterizado en que los espacios que quedan por encima de cada separación entre dos elementos porta-cepillos quedan frontalmente cerrados por sendas cubiertas formadas cada una de ellas por una lámina cuyo borde superior está articulado a un eje horizontal común a todas las cubiertas, y cuyo bor-



de inferior descansa sobre los elementos porta-cepillo:

5 3.- Soporte perfeccionado para los cepillos de dientes y el vaso correspondiente según las anteriores reivindicaciones, caracterizado en que la placa comprende, en su parte inferior, un porta-vasos, constituido por una pieza en "L", cuya rama vertical queda adosada a la placa, siendo portadora de un soporte en forma de "C", mientras que la rama horizontal sirve de soporte a una estrecha repisa.

10 4.- "SOPORTE PERFECCIONADO PARA LOS CEPILLOS DE DIENTES Y EL VASO CORRESPONDIENTE".

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 9 de mayo de 1.974.

P.A. de TALLERES LAU, S.A.

Victor Gil Vega:

202964

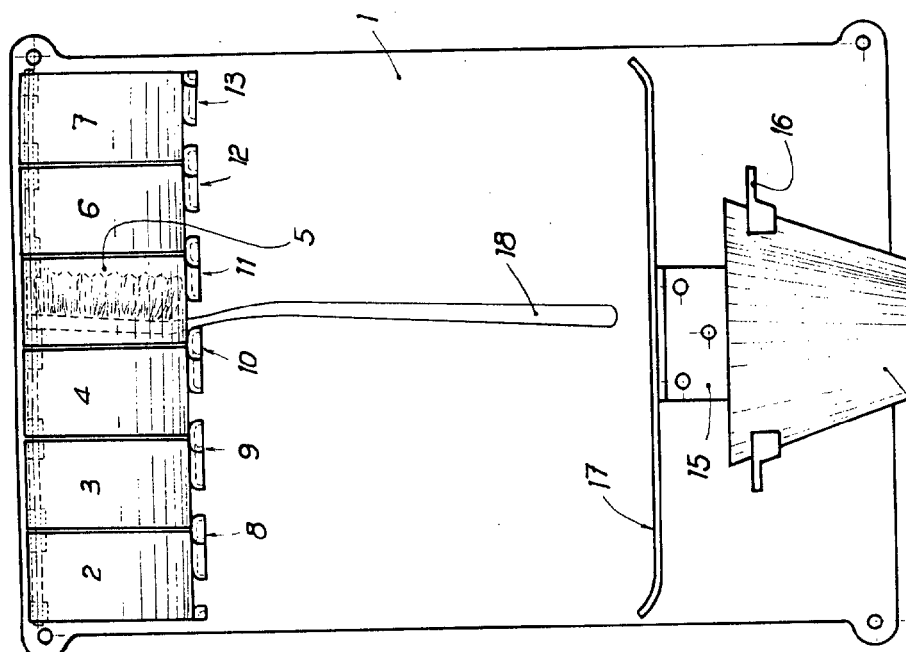


FIG. 1

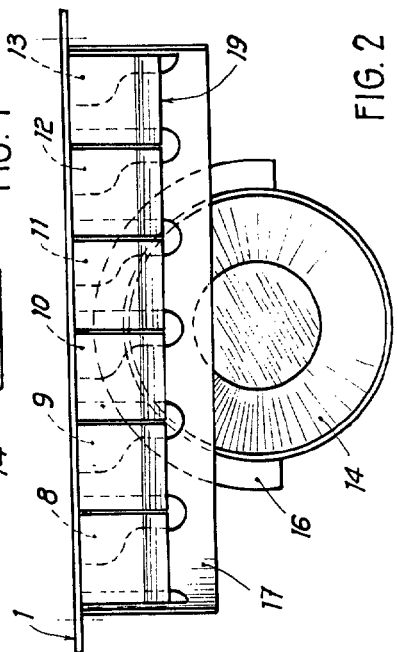


FIG. 2

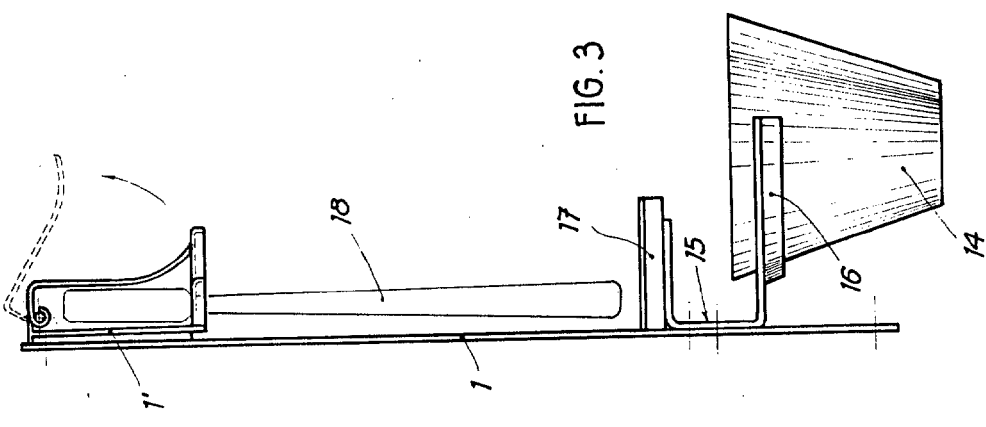


FIG. 3

Madrid 5 1936

Victor Gil Vega
P. P.

